Recibí
19-03-2025

Villavicencio, 19 de marzo de 2025

Señor
**NELSSY HERNANDEZ ARDILA**
Calle 10S S SUR – 20S SUR DOÑA LUZ
Villavicencio, Meta.

**ASUNTO:** Invitación a presentar propuesta para **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA FORTALECIMIENTO E INCENTIVO A LAS NUEVAS TECNOLOGIAS Y PRACTICAS SOSTENIBLES."**

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitarle se sirva presentar propuesta económica y de servicios, para la realización del contrato cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA FORTALECIMIENTO E INCENTIVO A LAS NUEVAS TECNOLOGIAS Y PRACTICAS SOSTENIBLES."** El presupuesto oficial para la presente contratación es por el valor de **OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.200.000).** Los alcances y responsabilidades reposan en los estudios previos que podrán ser consultados en la **SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO** ubicada en *Edificio Potenza Sexto Piso*, para la oportuna y completa elaboración de esta.

En la propuesta que presente, debe declarar que no está incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: art. 8 numeral 1 de la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia. Así como de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral 1o. de la Ley 80 de 1993.

Agradezco su respuesta,

**JOSE LUIS GARCIA ACOSTA**
**SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO**

Villavicencio, 19 de marzo 2025

Recibido 19/03/2025

Doctor:
**JOSE LUIS GARCIA ACOSTA**
Secretario de Competitividad y Desarrollo
Alcaldía de Villavicencio

**Asunto:** Propuesta Económica

Con el fin de acompañar su gestión administrativa pongo a su disposición mi oferta de propuesta económica y de servicios: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA FORTALECIMIENTO E INCENTIVO A LAS NUEVAS TECNOLOGIAS Y PRACTICAS SOSTENIBLES."**

La cual planteo en los siguientes términos:

1- **Especificaciones y actividades a desarrollar:**

1. Caracterizar mensualmente mínimo a cinco (5) nuevos pequeños y/o medianos productores agropecuarios, de acuerdo con el procedimiento (GDR-P-01 PROCEDIMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIOPÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA), consolidando la información en los formatos requeridos por el Sistema Integrado de Gestión, con su respectivo registro fotográfico como soporte, las veredas y productores a atender serán asignadas y programadas por la dirección de desarrollo rural.
2. Prestar mensualmente el servicio de asistencia técnica agropecuaria integral como mínimo a seis (6) pequeños y/o medianos productores agropecuarios, de acuerdo con el procedimiento (GDR-P-01 PROCEDIMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIOPÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA), consolidando la información en los formatos requeridos por el Sistema Integrado de Gestión, con su respectivo registro fotográfico como soporte, las veredas y productores a atender serán asignadas y programadas por la dirección de desarrollo rural.
3. Prestar el servicio de asistencia técnica – Extensión Agropecuaria a Productores Agropecuarios que se presenten por demanda, consolidando la información en los formatos establecidos por el sistema integrado de gestión, además de registrar en las plataformas o herramientas digitales de la Secretaría, y demás sectores agropecuarios, las visitas a atender serán asignadas y programadas por la Dirección de Desarrollo Rural.
4. Recolectar información de los Productores Agropecuarios asistidos y reportarlas semanalmente, la cual se debe registrar en las plataformas o herramientas digitales de la Secretaría, y demás sectores agropecuarios, designadas por la Dirección de Desarrollo Rural.
5. Realizar cuatro (4) visitas de seguimiento a los productores beneficiarios de los Proyectos productivos implementados por la Dirección de Desarrollo Rural con el fin de prestar el servicio de asistencia técnica-extensión agropecuaria e identificando necesidades adicionales con el fin de evaluar el impacto de las acciones implementadas. Lo anterior debe ser consolidado en los formatos requeridos por el Sistema Integrado de Gestión, con su respectivo registro fotográfico como soporte. Las visitas a atender serán asignadas y programadas por la Dirección de Desarrollo Rural.
6. Asistir y participar en las reuniones, comités, eventos, brigadas de registro y demás actividades que se convoquen por parte de la Dirección de Desarrollo Rural y/o Secretaría de Competitividad y Desarrollo. El cual debe quedar soportado con el respectivo registro fotográfico y lista de asistencia.

7. Presentar un informe físico y digital mensual de las actividades realizadas acorde a las obligaciones contractuales establecidas y al modelo que establezca la dirección de desarrollo rural, cumpliendo los formatos establecidos por el sistema integrado de gestión. El informe debe presentarse a la supervisión máximo a los cinco (5) días siguientes al cumplimiento del respectivo período contractual.

**2 - Lugar de la ejecución**

Secretaría de Competitividad y Desarrollo, Alcaldía de Villavicencio - Dirección de Desarrollo Rural – **DIRECCION:** *Edificio Potenza Sexto Piso* - Villavicencio.

**3 - Duración**

El término para la ejecución del contrato será de **DOS (02) MESES.**

**4- Valor**

El valor del contrato es de **OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.200.000).**

**5- Forma de pago:** **El MUNICIPIO** pagará al **CONTRATISTA** el presente contrato Dos (2) pagos vencidos por un valor de **CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($4.100.000)**, lo anterior previa presentación del informe de actividades ejecutadas, pago de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales) correspondiente al mes de ejecución, cuenta de cobro, informe del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista. Para el último pago deberá anexar acta de terminación.

**6- Datos Básicos**

**NOMBRES Y APELLIDOS: NELSSY HERNANDEZ ARDILA**
**C.C.** No. 40.187.278 de Villavicencio
**Dirección De Residencia**: Calle 10S S SUR – 20S SUR DOÑA LUZ
**Celular**: 3114806603

**DECLARO ASI MISMO:**

1- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrar solo compromete al firmante de esta carta.

2- Que utilizaré todos mis conocimientos en el apoyo del Municipio y ejerceré todas las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás.

3- Que guardaré la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que me sean entregados o que tengan conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

4- Que ninguna entidad o persona distinta al firmante tiene interés comercial en esta propuesta ni el contrato probable que de ella se derive.

5- Que conozco la información general y demás documentos y que acepto los requisitos en ellos contenidos.

6- Que he estudiado cuidadosamente los documentos necesarios para la elaboración del contrato y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de estos.

**7-** Que no estoy incurso en causal alguna inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la ley y que no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

**8-** Que no he sido sancionado mediante Acto Administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial en ninguna época.

**9-** Que me comprometo a constituir las fianzas requeridas y a suscribir éstas dentro de los términos señalados por ello.

**10-** Que no he sido declarado responsable fiscalmente por la Contraloría General de la Republica.

**NELSSY HERNANDEZ ARDILA**
**C.C. 40.187.278**